

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Pº DE LA CASTELLANA, 19.

28046 MADRID.

Madrid, 30 de Diciembre de 2.011.

FUNESPAÑA, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, comunica a la **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)** el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante enviado a esa Comisión en fecha 26 de Noviembre de 2.010, les informamos que **FUNESPAÑA, S.A.**, a través de su filial, "**SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L**", ha formalizado la operación de adquisición de las mercantiles "**FUNERARIAS VALLE DEL EBRO, S.L.**" y "**ZETA ORBITAL, S.L.**".

Los parámetros finales de la misma son los comunicados en el Hecho Relevante, anteriormente referenciado.

En consecuencia **GRUPO FUNESPAÑA, SA.**, inicia su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón, en ejecución del Plan de Expansión aprobado por la Compañía, desde los Tanatorios de las localidades de Alagón, Torres de Berrellén y Remolinos.

Atentamente,

Concha Mendoza

Secretaria del Consejo